

OpenCourseWare

DERECHO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Coordinadora Curso: María Nieves de la Serna Bilbao

-Prof^a Dra Derecho Administrativo (PhD) UC3M

Prof^a María Nieves de la Serna Bilbao

Profesora Titular de Derecho Administrativo UC3M

Co-directora del Máster Universitario en Derecho Telecomunicaciones, Protección de Datos, Audiovisual y Sociedad de la Información

Departamento de Derecho Público

LECCIÓN 7

FIRMA ELECTRÓNICA

TEST DE AUTOEVALUACIÓN

Elaborado por Prof. Dr. Carlos Galán Pascual (PhD)
Profesor Área Derecho Administrativo// Departamento de Derecho Público
Profesor Máster Universitario en Derecho Telecomunicaciones,
Protección de Datos, Audiovisual y Sociedad de la Información// Instituto
Pascual Madoz
Universidad Carlos III de Madrid

TEST DE AUTOEVALUACIÓN

- 1. Esencialmente, un certificado digital para firma electrónica...**
 - a) Asocia la clave privada al titular del certificado.
 - b) Asocia la clave pública al titular del certificado.
 - c) Posibilita usar la clave privada por un tercero.
 - d) Ninguna es cierta.

- 2. Según el Reglamento eIDAS, a las entidades que expiden certificados electrónicos se les denomina...**
 - a) Prestadores de Servicios de Certificación.
 - b) Autoridades de Certificación.
 - c) Prestadores de Servicios de Confianza.
 - d) Agencias estatales de confianza.

- 3. ¿Cuál es el periodo máximo de validez de un certificado electrónico cualificado?**
 - a) Tres años.
 - b) Cuatro años.
 - c) Cinco años.
 - d) Indefinido; no caducan.

- 4. Una firma electrónica avanzada...**
 - a) Permite identificar al firmante.
 - b) Detectar cambios en el documento firmado.
 - c) Ha de estar basada en un certificado cualificado.
 - d) Todas ellas.

- 5. La firma electrónica que, ex lege, tiene la misma eficacia jurídica que la firma manuscrita es...**

- a) La firma digitalizada.
- b) La firma electrónica avanzada.
- c) La firma electrónica cualificada.
- d) Ninguna de ellas.

6. Para generar una firma electrónica cualificada es necesario...

- a) Que se base en un certificado electrónico cualificado y se utilice un dispositivo seguro (cualificado) de creación de firma.
- b) Que se utilice un dispositivo seguro (cualificado) de creación de firma.
- c) Que se utilice un certificado electrónico cualificado.
- d) Que se utilice un dispositivo seguro (cualificado) de creación de firma, pero no es necesario que el certificado sea cualificado.

7. ¿Qué afirmación es cierta?

- a) No se denegarán efectos jurídicos a una firma electrónica porque no cumpla los requisitos de firma electrónica cualificada.
- b) Corresponde a las legislaciones nacionales determinar los efectos jurídicos de las firmas electrónicas en los Estados miembros de la UE.
- c) Una firma electrónica cualificada basada en un certificado cualificado emitido en un Estado miembro será reconocida como una firma electrónica cualificada en todos los demás Estados miembros de la UE.
- d) Todas ellas.

8. Cuando un servicio on-line ofrecido por un organismo del sector público requiere del ciudadano una firma electrónica avanzada, ¿podría el ciudadano usar una firma electrónica cualificada?

- a) Sí, siempre.
- b) No, nunca.
- c) Solo si el servicio lo permite.
- d) Solo si el certificado es de la FNMT.

9. La identificación electrónica de un ciudadano ante una Administración pública puede hacerse:

- a) Mediante sistemas basados en certificados electrónicos reconocidos o cualificados de firma electrónica expedidos por prestadores incluidos en la «Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación».
- b) Mediante sistemas basados en certificados electrónicos reconocidos o cualificados de sello electrónico expedidos por prestadores incluidos en la «Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación».

- c) Mediante sistemas de clave concertada y cualquier otro sistema que las Administraciones Públicas consideren válido, en los términos y condiciones que se establezcan.
- d) Todas ellas.

10. Las sedes electrónicas de las AA.PP. se identificarán usando...

- a) Certificados electrónicos de persona jurídica.
- b) Certificados cualificados de autenticación de sitios web.
- c) Certificados cualificados de representación pública.
- d) Ninguna de ellas.